

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BREOKEY MANZANA

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1.- Identificador del Producto:

Nombre del producto: BREOKEY MANZANA

1.2.- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Limpiador neutro para la limpieza de todo tipo de superficies mojables. Fregasuelos

1.3.- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Empresa: BRECAMP, S.A.

Dirección: C/. Galicia nº 98

Población: 08223 TERRASSA, Barcelona

Teléfono: 93 7834370

FAX: 93 7313755

E-mail: brecamp@brecamp.es

1.4.- Teléfono de emergencias:

93 7834370 (Horario Comercial)

91 5620420 (Servicio Médico de Información Toxicológica)

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1.- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según la Directiva 67/548/ECC:

El producto no tiene clasificación de riesgo según el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. (Real Decreto 255/ 2003).

Clasificación según el Reglamento 1272/2008/EG (SGA Sistema Global de Armonización)

Según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 el producto no ha sido clasificado como mezcla peligrosa

2.2.- Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme a la Directiva 67/548/CEE

Frases R:

No aplicable

Frases S:

S2 Mantener fuera del alcance de los niños.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) Nº1272/2008

Pictogramas: No se requiere

Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

No aplicable

Frases P:

General: Leer la etiqueta antes del uso. Mantener fuera del alcance de los niños. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Prevención
 P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Almacenamiento
 Mantener en lugar fresco.

Eliminación
 Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos: No aplicable

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE COMPONENTES

3.1.- Mezclas:

El producto es un fregasuelos mezcla de tensoactivos no iónicos, alcoholes y perfume.

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación Directiva 67/548/CEE
N.CAS: 64-17-5 N.CE: 603-002-00-5 N.registro REACH: 01-2119457610-43-0131	Etanol	1-5%	Líquido inflamable, categoría 2 H225 Irritante a los ojos, categoría 2, H319	F R11

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad. Si se tienen especificaciones sobre los valores límite de exposición, los encontrará en el párrafo 8.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1.- Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación

Procurar aire fresco.

Contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavarlos cuidadosamente con agua abundante. Si persisten las molestias, consultar al médico

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con agua y jabón. Si persisten las molestias, consultar al médico.

Ingestión

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Enjuagar la boca y a continuación beber agua abundante. NUNCA provocar el vómito.

4.2.- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se prevén en condiciones normales de uso.

4.3.- Indicación de toda atención médica y los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Riesgos particulares derivados de la exposición a la mezcla o a sus productos de combustión:

Producto no combustible.

5.1.- Medios de extinción

Medios de extinción recomendados

Polvo extintor o CO₂, espuma o gua pulverizada.

5.2.- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos especiales

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

En caso de incendio puede(n) desprenderse: CO, CO₂.

5.3.- Recomendaciones para el personal contra incendios.

Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios

Utilizar equipo respiratorio autónomo y ropa de protección adecuada. No respirar los gases de la explosión y/o combustión.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2.- Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas subterráneas o superficiales, así como del subsuelo o la tierra.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas,). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado y eliminarlo de forma reglamentaria. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado.

6.4.- Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1.- Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver epígrafe 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Lavarse las manos antes de los descansos y después del trabajo.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en su envase original.

Medidas de protección generales: no respirar los vapores.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:

No se requiere protección especial; tomar las medidas habituales. Mantener los recipientes cerrados.

Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3.- Usos específicos finales.

8. CONTROLES DE EXPOSICION/ PROTECCION PERSONAL

8.1.- Parámetros de control

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	TLW (TWA)		MAK	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Etanol (100%)	1000		500	960

8.2.- Controles de exposición

Medidas de orden técnico:

No respirar los vapores.

No fumar ni comer o beber durante el trabajo. Lavarse las manos antes de los descansos y después del trabajo.

Protección respiratoria:

No aplicable.

Protección de las manos:

EPI: Guantes de PVC

Mantenimiento: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.

Observaciones: Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez la exposición se haya producido.



Protección de los ojos:

EPI: Preferiblemente usar gafas protectoras..



Protección de la piel:

EPI: Ropa ligera de protección

Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el periodo de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.



9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS



9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Líquido transparente

Color: Verde.

Olor: Característico

pH (100%): 6,8- 7,8

Punto/intervalo de ebullición: 100°C

Inflamabilidad (sólido,gas): No inflamable

Propiedades comburentes: no comburente

Presión de vapor: no determinado

Densidad relativa: 0,995- 1,005 gr/cc a 20°C

Densidad de vapor: no determinado

Viscosidad dinámica: no aplicable

Solubilidad en agua: el producto es soluble

9.2.- Información adicional

Liposolubilidad: insoluble

Hidrosolubilidad: Soluble.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Materias a evitar: ninguna si se almacena y manipula el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

Productos de descomposición peligrosos: ninguna si la manipulación y conservación son apropiadas.

Otras informaciones: --.

10.1.- Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2.- Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4.- Condiciones que deben evitarse

Evitar la luz solar directa.

10.5.- Materiales incompatibles

Ninguno si se almacena y manipula adecuadamente.

10.6.- Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1.- Información sobre efectos toxicológicos

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

Información toxicológica de las sustancias presentes en la composición

ETANOL (100%) - N.CAS: 64-17-5 N.CE: 603-002-00-5

Toxicidad aguda

Oral

LD₅₀ :10470 mg/Kg.



Cutánea LD₅₀ : 15800 mg/Kg.
Inhalatoria LC₅₀ :30000 mg/m³ aire

Todos los LD₅₀ y LC₅₀ están por encima de los umbrales para la clasificación de la toxicidad aguda ya sea en virtud de la Directiva 67/548 o la normativa de la UE CLP.

Irritación/corrosión

Irritación dérmica: no irritante

Irritación ocular: irritante

Sensibilización:

El Etanol no está considerado como sensibilizante a la piel.

El Etanol no es considerado como cancerígeno ni hay evidencia significativa de que el etanol presente un riesgo genotóxico de acuerdo con los criterios aplicados normalmente a los efectos de la clasificación y el etiquetado. Los efectos adversos a la reproducción de la exposición a etanol se observan sólo en dosis muy altas, únicamente relevantes al consumo repetido y deliberado de etanol por vía oral.

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS

12.1.- Toxicidad

ETANOL (100%) N.CAS: 64-17-5 N.CE: 603-002-00-5

Toxicidad en peces de agua dulce CL₅₀ : 11200 mg/l

Toxicidad en invertebrados acuáticos de agua dulce EC₅₀ : 5012 mg/l

Toxicidad en invertebrados acuáticos de agua marina EC₅₀ : 857 mg/l

Toxicidad en algas de agua dulce: EC₅₀ : 275 mg/l.

Toxicidad en algas de agua marina: EC₅₀ : 1970 mg/l.

EC10/LC10 or NOEC para algas de agua dulce: 11,5 mg/l

EC10/LC10 or NOEC para algas de agua marina: 1580 mg/l

12.2.- Persistencia y degradabilidad

La sustancia es fácilmente biodegradable y por lo tanto no se considera persistente (P) ni muy persistente (mP).

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3.- Potencial de bioacumulación

No es relevante para el Etanol ya que esta sustancia es fácilmente biodegradable y soluble en agua, y el logK_{ow} es negativo.

12.4.- Movilidad en el suelo

No se necesitan ensayos porque el producto es fácilmente biodegradable en las pruebas de detección realizadas. La degradación en el suelo y sedimentos se pueden esperar con confianza.

12.5.- Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de los peligros del Etanol no revela la necesidad de clasificar la sustancia como peligrosa para el medio ambiente, ni es una sustancia PBT ni mPnB, ni existen indicios, además, que la sustancia puede ser peligrosa para el medio ambiente.

12.6.- Otros efectos adversos

No se han identificado otros efectos adversos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite el vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: No regulado.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

No regulado.

Aire: Transporte en avión: ICAO/IATA

No regulado.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) N°2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 29 de junio de 2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono y no es un contaminante orgánico persistente.

15.2.- Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. OTRAS INFORMACIONES

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) N° 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo del Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.